

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.4731032	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16000000
PLAZO DE EJECUCION	8 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	10 de Marzo del 2023
FECHA INICIO CONTRATO	10 de Marzo del 2023
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	25873643
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO
VALOR PAGO PARCIAL:	2000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 10 de Abril al 09 de Mayo del 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	230414258736437844	2023-04-14	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	COBROS INDEBIDOS	LA SITUACIÓN RADICA QUE EL USUARIO INDICO QUE NUNCA HA REALIZADO CONTRATO ALGUNO CON ESTA EMPRESA, NI SE HA OTORGADO CONSENTIMIENTO PARA ELLO. MES A MES HE PRESENTADO QUEJA EN ESTE SENTIDO, PERO A LA FECHA NO HE OBTENIDO SOLUCIÓN ALGUNA A ESTE PROBLEMA QUE LE AQUEJA Y PERSISTE EL COBRO DE \$10.636.172 PESOS MENSUALES POR CUPO BRILLA. SOLICITO EXCLUIR DE MANERA TOTAL ESTE CONCEPTO DE LA FACTURA DE GAS
2	230414258736437849	2023-04-14	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCO USUARIA LUZ DARIEL SANCHEZ INDICA QUE RECIBIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 2023 UN DOCUMENTO, CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL NIC 1250063 RADICADO NO. RE2220202307440 CONSECUTIVO NO. 202370158259, POR LO QUE SE LE INDICO A LA USUARIA QUE SE PRESENTE ANTE LA EMPRESA AFINIA PARA QUE SE NOTIFIQUE PERSONALMENTE DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUENTES AL RECIBIDO DE LA CITACION
3	230414258736437865	2023-04-14	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	CONSUMO ESTIMADO	EDERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS PARTICULAR ART. 23 C.P CONTRATO NO. 4974815, AL USUARIOJOSE ALDEMAR CALVO RAMIREZ , MAYOR DE EDAD, RESIDENCIADO EN EL BARRIO LA MARIA KR 30 CL 42-31 PISO 1APTO102, LA EMPRESA ,APARTAMENTO 102 SE ENCONTRABA DESOCUPADO POR REMODELACIÓN, EL CUAL SE OCUPÓ DESDE EL 29 DE FEBRERO DE 2023,un documento donde se me informan que me realizaran el cobro de consumo estimado por desviación significativa
4	230414258736437890	2023-04-14	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ELABORO SOLICITUD DE RECURSO NIC 7777336 QUEJA POR ALTO CONSUMO ANTE EMPRESA AFINIA, POR USUARIO ALEXANDRA CUETO
5	230414258736437920	2023-04-14	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	LA USUARIA TRAE RESPUESTA DE DERECHO DE PETICION PRESENTADA ANTE VEOLIA PARA QUE SE LE BRINDE ASESORIA, EL CUA FUE FAVORABLE NIC1036685 PARA EL CASO RECLAMADO FACTURA MES DE MARZO DE 2023 CONFORME AL RADICADO 60108 , EL DIA 23 DE ENERO DE 2023, SE OTORGO DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO POR TAL RAZON LA FACTURA SE EMITIO POR UN VALOR DE CERO 0

6	230414258736437930	2023-04-14	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	EL USUARIO SE ACERCO PARA SOLICITAR ASESORIA , PRESENTO UN DERECHO DE PETICION ANTE AFINIA , EL CUAL NO HA TENIDO RESPUESTA, INDICA QUE SE FUE A TRABAJAR A EL CARMEN DE BOLIVAR, SE LE INDICO PRESENTARSE AFINIA PARA QUE LE NOTIFIQUEN RESPUESTA NIC 7417793
7	230414258736437959	2023-04-14	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION	ALTO CONSUMO FACTURADO	solicitud de RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, frente a la Decisión Empresarial No. 2023-1506-32493-S expedido por la empresa AGUAS DE CARTAGENA. POLIZA 550372
8	230414258736437966	2023-04-14	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	SOLICITUD DE DESCARGOS FRENTE AL PLIEGO DE CARGOS EMITIDO POR SURTIGAS S.A. E.S.P. elaboración de una respuesta y/o descargos, frente al Pliego de Cargos emitido por la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P. mediante Decisión Empresarial con consecutivo No. SURTI-S-2023-02333 de fecha 24 de marzo de 2023
9	230414258736437977	2023-04-14	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCA USUARIO CON RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION DECISION EMPRESARIAL 2020713152129994 DEL 13 DE JULIO DE 2022, INDICA NO HA RECIBIDO RESPUESTA LA EMPRESA AFINIA INDICA QUE SALIO A SU FAVOR, SE LE INDICO SOLICITAR RESPUESTA FISICA, DE LO CONTRARIO EN CASO DE SER DESFAVORABLE ES PROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION LA EMPRESA PROCEDERA ENVIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA QUE SURTA TRAMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PETICIONARIO NIC 6310350
10	230424258736439584	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	EL USUARIO SE ACERCO CON EL FIN QUE SE LE BRINDE ASESORIA, EN CUATO A RECLAMACION DEL USUARIO SR FELIX ORREGO NIC 1086313, RECLAMA POR CONSUMOS OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022, EL DOCUMENTO INDICA QUE LA DECISION DE ESTE REQUERIMIENTO, LE SERA NOTIFICADA A MAS TARDAR EL 13/04/2023, SI PARA RESOLVER SU RECLAMO ES NECESARIO REALIZAR UNA VISITA AL INMUEBLE, DEBERA ESTAR PRESENTE UNA PERSONA MAYOR DE EDAD , SE LE INDICA AL SR GABRIEL PAUT QUIEN ESTA GESTIONANDO QUE DEBE TRAR LA DECISION EMPRESARIAL DE LA PETICION PRESENTADA 22 DE MARZO ANTE AFINIA
11	230424258736439608	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	EL USUARIO INDICA QUE YA ESTA ATENDIENDO SU CASO, SE BRINDA ORIENTACION AL USUARIO POR LO TANTO PASO A LA OFICINA CON LA DRA LILIAN
12	230424258736439675	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCO USUARIA INDICA QUE LE ESTAN LLEVANDO UN CASO CONTRA AGUAS DE CARTAGENA, POR LO QUE SE ORIENTA PASO A LA OFICINA CON LA DRA LILIAN QUEIN TIENE SU SOLICITUD RECURSO ROMPIMIENTO DE SOLIDARIDAD
13	230424258736439722	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	SE ACERCO USUARIA SOLICITA ASESORIA,SEGUNDO. EL AÑO 2016, CELEBRÉ CONTRATO DE ARRENDAMIENTO IDENTIFICADO POR LA PRESTADORA DE ENERGÍA. EL CUAL LE DEJAN DEUDA, INCUMPLIENDO EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA, DEJANDO DE PAGAR LAS FACTURAS, SIN QUE LES SUSPENDIERAN EL SERVICIO, ARRENDATARIO CELEBRO UN CONVENIO ANTE AFINIA, SE LE INDICA A LA USUARIA TRAER DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ELABORAR UN DERECHO DE PETICION DE RUPTURA DE SOLIDARIDAD , SE ACERCO SIN DOCUMENTOS, INDICA QUE BUSCO ASESORIA CON UN ABOGADO AL QUE LE PAGO , Y NO LE RESOLVIO NADA POR LO QUE SE ACERCO PARA QUE SE LE BRINDE ASESORIA.
14	230424258736439761	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	EL USUARIO SE ACERCO CON NOTIFICACION PERSONAL DE FECHA 19 /04/2023 DECISION CONSECUTIVO NO.202370163153 FECHA 12 DE ABRIL DE 2023, EL CUAL RECLAMO PERIODO DE FACTURACION ALTO CONSUMO 2023/03 NIC 1224186, PARA ELABORAR LA SOLICITUD DE RECURSO, ANALIZADO EL EXPEDIENTE EL USUARIO DEJO VENCER LOS TERMINOS PARA EJERCER SUS DERECHOS DE LEY O INTERPONER RECURSO.
15	230424258736439800	2023-04-24	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	INSTALACION DE MEDIDORES EN POSTES	SE ELABORO DERECHO DE PETICION , USUARIO SOLICITO MEDIDOR E INDEPENDIZACION SERVICIO ENERGIA
16	230424258736439808	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	Se acerca usuaria con el fin de solicitar asesoría para presentar un recurso por un alto consumo en el mes de diciembre de 2022, indica que fue notificada personalmente el día 10 de enero de 2023, igualmente se observó que en dicha respuesta le fueron concedidos los respectivos recursos de ley con el fin de garantizarle el debido proceso que se cumplieron el día 17 de enero de 2023 y el usuario dejo vencer los términos para interponer los recurso de ley ante Afinia NIC1050379.
17	230424258736439821	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	LA USUARIA SOLICITA ASESORIA, TIENE DEUDA CON SURTIGAS \$2.540.720 POR VARIOS CONCEPTOS , INDICA QUE LE LLEGA UN ALTO CONSUMO \$61.216 , LA USUARIA YA REALIZO UN ACUERDO DE PAGO POR LO QUE SE LE INDICA NO INCUMPLIR EL ACUERDO PARA QUE NO LE SUSPENDAN EL SERVICIO DE GAS,
18	230424258736439826	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	ELABORACION DE SOLICITUD DE RECURSO, ELIMINAR NIC

19	230424258736439837	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	SOLICITU DE RECURSO COBRO DE TRABAJOS DE ACUEDUCTO
20	230424258736439850	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	Se acerca usuaria con el fin de solicitar asesoría para presentar un recurso por un alto consumo en el mes de febrero de 2022 y cobros de reconexión, indica que fue notificada personalmente el día 06 de febrero de 2023, la empresa accede al reclamo por reconexión por valor de \$36.619, igualmente se observó que en dicha respuesta le fueron concedidos los respectivos recursos de ley con el fin de garantizarle el debido proceso que se cumplieron el día 13 de febrero de 2023 y el usuario dejó vencer los términos para interponer los recursos de ley ante AFINIA NIC 1251466.
21	230424258736439873	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ELABORO SOLICITUD DE RECURSO EL USUARIO INSISTE QUE LE HAN FACTURADO UN ALTO CONSUMO
22	230424258736439895	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SOLICITUD DE RECURSO
23	230424258736439899	2023-04-24	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCA USUARIO CON RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION DECISION EMPRESARIAL DEL MES DE ENERO AÑO 2022, INDICA, AFINIA CONFIRMO LA DECISION EMPRESARIAL 2022-1506-08428-S DESFAVORABLE, ES PROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION LA EMPRESA PROCEDERA ENVIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA QUE SURTA TRAMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL USUARIO, SE LE INDICA AL USUARIO QUE DEBE ESPERAR RESPUESTA DE LA SUPERINTENDENCIA.
24	2304272587364310819	2023-04-27	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	COBROS INDEBIDOS	SE ACERCO EL USUARIO ANIBAL CASTILLA SERVANTE COMPAÑERO DE LA USUARIA DE SURTIGAS AIDEE RODRIGUEZ, SE ELABORO DERECHO DE PETICION
25	2304272587364310822	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	COBROS INDEBIDOS	SE ACERCA USUARIO CON RESPUESTA DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION DECISION EMPRESARIAL DEL MES DE ENERO AÑO 2023, INDICA, AGUAS DE CARTAGENA CONFIRMO LA DECISION EMPRESARIAL 2023-1506- 35451-S DESFAVORABLE, ES PROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION LA EMPRESA PROCEDE ENVIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA QUE SURTA TRAMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL USUARIO, SE LE INDICA AL USUARIO QUE DEBE ESPERAR RESPUESTA DE LA SUPERINTENDENCIA.
26	2304272587364310827	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCA USUARIA CON RESPUESTA, EN ATENCION A PETICION DE CELERIDAD CON RESPECTO A SU SOLICITUD DE INVESTIGACION POR SILENCIO ADMINISTRATIVO CON RESPUESTA POR CON RADICADO No.20228011517951 DE LA SUPERSERVICIOS, SE OBSERVA QUE LA SUPREINTENDENCIA LE INFORMA QUE SU RECLAMO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE AVERIGUACION PRELIMINAR CON EL FIN DE DETERMINAR SI EXISTE O NO MERITO PARA INICIAR UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA, POR LO QUE LA USUARIA DEBE ESPERAR, SE INDICA QUE DEBE HACER SEGUIMIENTO A TRAMITES , DIGITANDO EL NUMERO DE RADICADO DE SU SOLICITUD
27	2304272587364310853	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	USUARIA SE ACERCA CON RESOLUCION SUPERSERVICIOS NO.SSPD – 20238600201555 DEL 21/03/2023 EXP NO. 2023860420102002E, RECLAMO POR EXCESO DE CONSUMO FACTURA DICIEMBRE 2022, RESUELVE CONFIRMAR LA DECISION ADMINISTRATIVA NO. 221219123558300 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, PROFERIDA POR CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., DE CONFORMIDAD CON PLA PARTE MOTIVADA DE PA PRESENTE DECISIÓN, EL CUAL FUE NOTIFICADA A LA USUARIA MARELBIS MELENDEZ, ADVIERTE QUE CONTRA ESTA DECISIÓN NO PROCEDEN RECURSOS POR ESTAR AGOTADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
28	2304272587364310903	2023-04-27	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	ALTO CONSUMO FACTURADO	ELABORACION DE DERECHO DE PETICION POR ALTO CONSUMO
29	2304272587364310913	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	SE ACERCA USUARIO CON RESPUESTA DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION DECISION EMPRESARIAL DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2023, INDICA, SE OBSERVA EN EL LA RESPUESTA QUE AFINIA CONFIRMO LA DECISION EMPRESARIAL 202270571288 DESFAVORABLE, ES PROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION LA EMPRESA PROCEDE ENVIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA QUE SURTA TRAMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL USUARIO, SE LE INDICA AL USUARIO QUE DEBE hacer seguimiento ESPERAR RESPUESTA DE LA SUPERINTENDENCIA
30	2304272587364310934	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	EL USUARIO PRESENTO MIS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN ANTE AFINIA, INDICA QUE LO INTERPUSO POR DESCONOCIMIENTO FUERA DE TERMINOS, ADEMÁS NO TRAE LA RESPUESTA DE LA DECISION EMPRESARIAL NIC 1145156 PARA ELABORAR UNA INTERVENCION Y PASAR A COMITE SU CASO.

31	2304272587364310941	2023-04-27	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ALTO CONSUMO FACTURADO	EL USUARIO TRAE DECISION EMPRESARIAL NO. 2023-1506-39207-S DE FECHA 21/04/2023 EXPEDIDA POR AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P, LA EMPRESA RESUELBE ACCDER A LA SOLICITUD DE INFORMACION PRESENTADA POR EL PETICIONARIO, CONFORME A LO EXPUESTO., POR NO TRATARSE DE UNA DECISION DE LAS INDICADAS EN EL ARTICULO 154 DE LA LEY 142 DE 1994, NO SE CONCEDE RECURSO ALGUNO
----	---------------------	------------	-----------------------------------	------------------------	---

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julier Del Carmen Teherán Cordero'.

JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO
25873643



Cartagena de Indias, 08 de Mayo del 2023

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 25873643, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.4731032 en su cuota No. 2 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.
2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.
3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.
4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.
5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.
6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

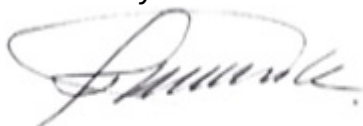
Revisó,

LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4731032	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 10 de Marzo del 2023
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO CC/NIT: 25873643
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000054-2
1.5 Supervisor:	Nombre: RITA LOPEZ OROZCO
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	8 MESES
1.8 Polizas:	
1.9 Fecha de Inicio:	10 de Marzo del 2023
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4731032	
2.1 CDP No:	0036
2.2 CRP No:	172
2.3 Valor del contrato:	\$ 16000000
2.4 Valor parcial:	\$ 2000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4731032	
<p>El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 10 de Abril al 09 de Mayo del 2023 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.</p>	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 09 de Mayo del 2023.



RITA LOPEZ OROZCO
33151544

LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

LE DEBE A:

JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO

La suma de:..... \$2000000

Por concepto de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. , en el periodo comprendido del 2023-04-10 al 2023-05-09.

Favor consignar la cuenta de AHORRO No. 7982011947 del banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julier Del Carmen Teherán Cordero'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and a long, sweeping underline.

JULIER DEL CARMEN TEHERÁN CORDERO
25873643

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25873643		TEHERAN CORDERO JULIER DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VILLA NATALIA MAN 3 LOTE 6	CARTAGENA-BOLIVAR	6611553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-03	2036883076		9449854328	I	2023/04/14	2023/04/21	SCOTIABANK COLPATRIA	\$705,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,408,388	\$385,400			\$2,408,388	\$301,100			\$0	\$0			\$2,408,388	\$12,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,408,388	\$385,400			\$2,408,388	\$301,100			\$0	\$0			\$2,408,388	\$12,600		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,408,388	\$385,400			\$2,408,388	\$301,100			\$0	\$0			\$2,408,388	\$12,600		\$0	\$0
1	CC 25873643	TEHERAN JULIER	230301	30	\$2,408,388	\$385,400	ESSC07	30	\$2,408,388	\$301,100	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,408,388	\$12,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,408,388	\$385,400			\$2,408,388	\$301,100			\$0	\$0			\$2,408,388	\$12,600		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25873643		TEHERAN CORDERO JULIER DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VILLA NATALIA MAN 3 LOTE 6	CARTAGENA-BOLIVAR	6611553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2036883076	9449854328	I	2023/04/14	2023/04/21	SCOTIABANK COLPATRIA	7	\$705,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$385,400	\$3,400	\$0	\$388,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$385,400	\$3,400	\$0	\$388,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$200	\$0	\$12,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$200	\$0	\$12,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$301,100	\$2,600	\$0	\$303,700	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$301,100	\$2,600	\$0	\$303,700	
TOTAL				1	\$699,100	\$6,200	\$0	\$705,300	